

AUTO SUSTANCIACIÓN

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

ARMENIA, QUINDIO, VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE DOS MIL
VEINTIUNO (2021)

PROCESO: VERBAL - REIVINDICATORIO
DEMANDANTE: ELIZABETH FUERTES
DEMANDADO: CLAUDIA JULIANA HERRERA FUERTES
RADICACIÓN: 630014003-007-2019-00489-00

Teniendo en cuenta la solicitud presentada por la apoderada judicial de la parte demandada, frente a la solicitud de copia de la audiencia llevada a cabo el 27 de mayo de 2021, óbrese por secretaría conforme lo dispuesto en el artículo 114 del Código General del proceso.

Así mismo, se ordena al Secretario, agregar la audiencia y la constancia respectiva al expediente digital, ello teniendo en cuenta que la misma no obra dentro del plenario.-

N O T I F I Q U E S E,

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

Firmado Por:

JORGE IVAN HOYOS HURTADO
JUEZ
**JUZGADO 008 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-
QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
**d8df300e327ae78661fe959514700283dc4a0b3a13f214a69cb24a43d06cf
aef**

Documento generado en 28/06/2021 08:21:25 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>